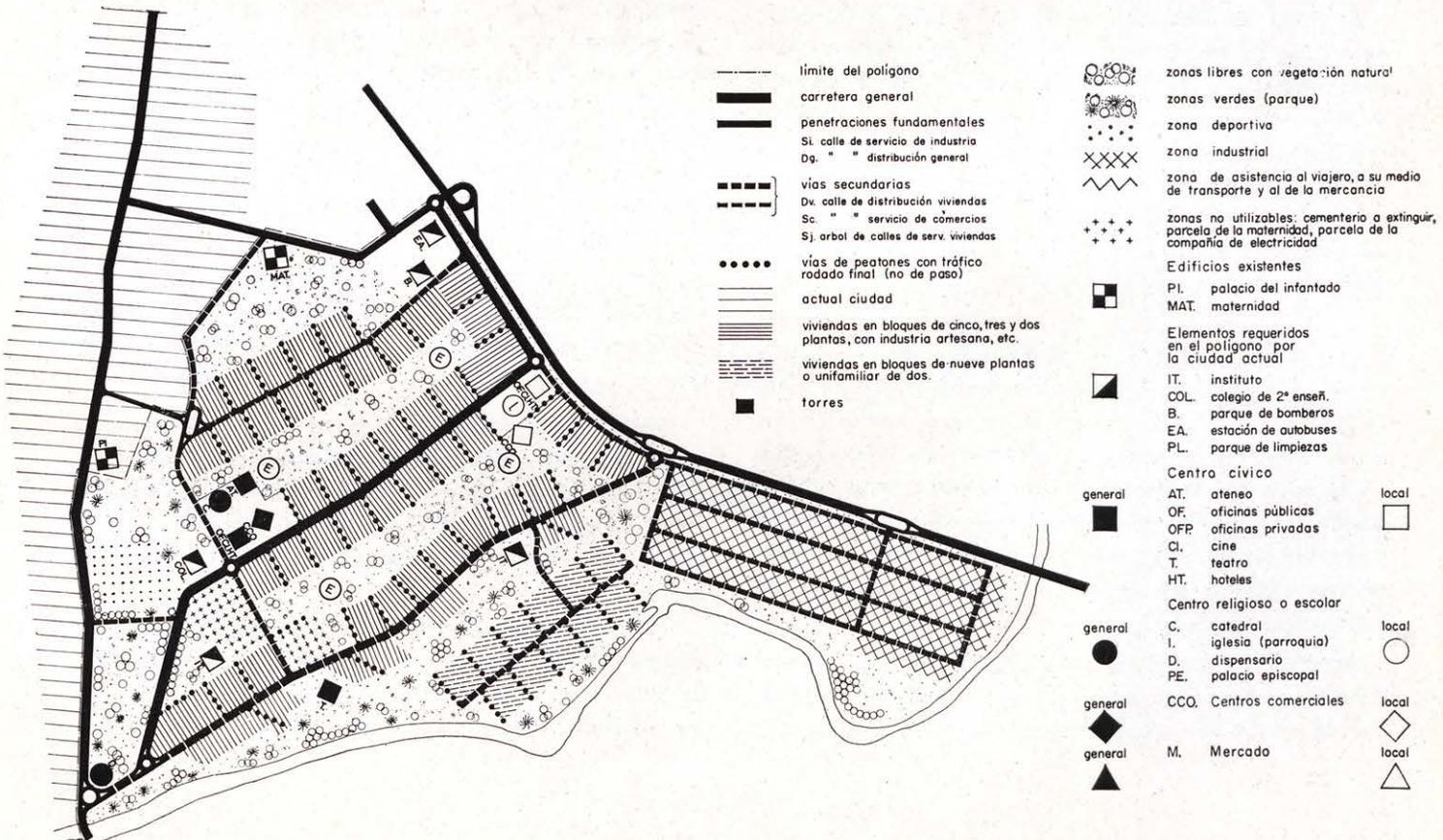
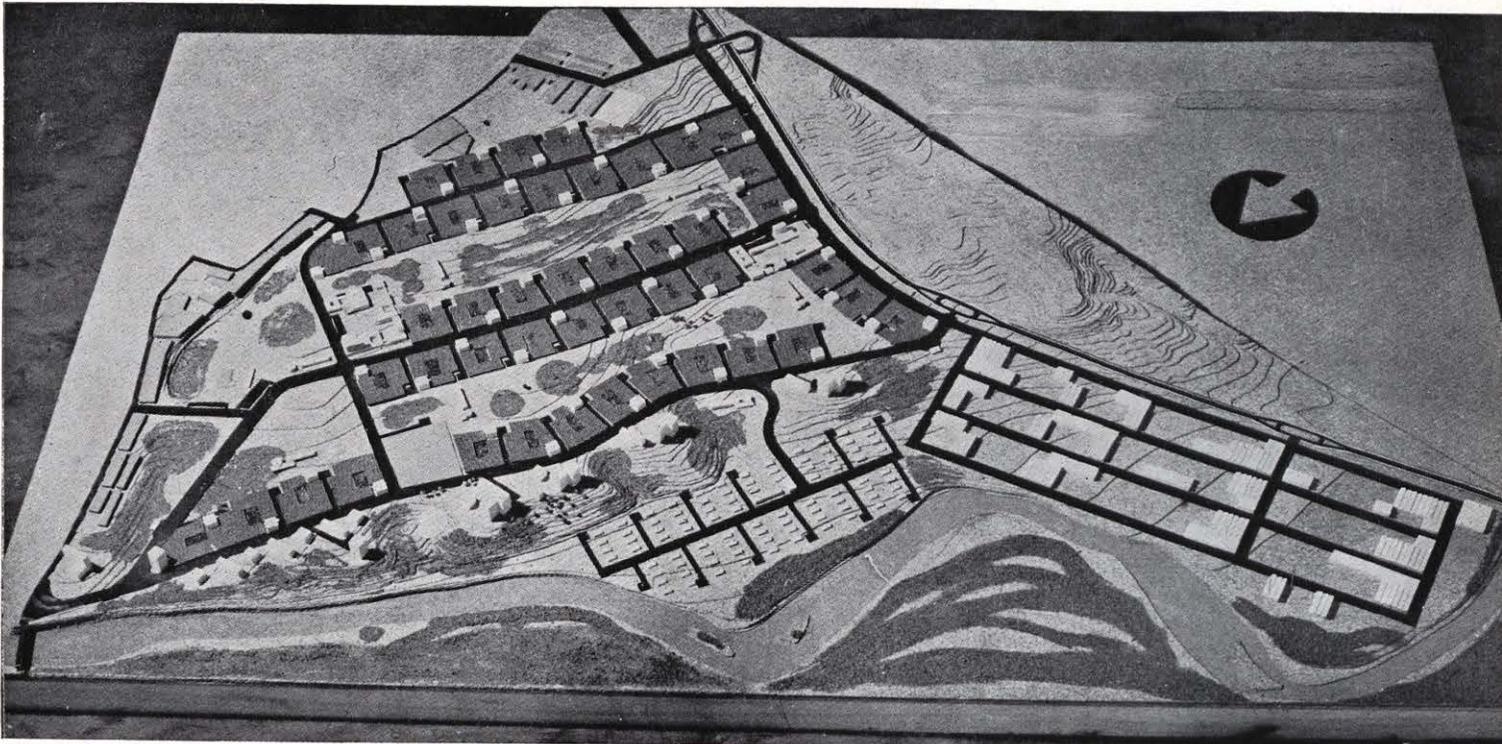


3.<sup>er</sup> ACCESIT. Arquitecto: Felipe Pérez Enciso



## COMENTARIO:

Disposición clara del conjunto. Buena disposición de espacios verdes en zonas amplias y bien delimitadas. Interesante solución de vivienda baja, apretada, con patios de manzana, de marcado carácter regional. Facilidad para una realización por etapas, aun cuando no existe una buena estructura urbanística. Deficiente unión del sistema viario con el del plan general.

## MEMORIA:

Se proyectan dos zonas: una dedicada a industria ligera, en la parte baja, y otra, de uso residencial, enlazada con el actual casco de la ciudad.

La zona industrial ocupa 40 hectáreas y queda separada del resto del Polígono por un espacio verde de protección.

En ella está prevista la parcelación para industrias pequeñas (900 metros cuadrados) y de tipo medio (1.500 metros cuadrados), no existiendo dificultad en agrupar parcelas en el caso de ser precisa alguna otra de tipo especial.

El resto del Polígono se dedica a zona residencial, en donde se prevén como unidades de extensión fundamentales dos barrios desarrollados longitudinalmente a lo largo de vías de tráfico y en los que la vivienda se ha concentrado en unidades de vecindad elementales de una hectárea, que llamaremos manzanas, agrupando los espacios libres en franjas intermedias donde se sitúan los elementos de uso intelectual, totalmente independientes de la circulación rodada.

Los accesos proyectados al Polígono por la variante de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera son los mínimos indispensables, ya que, aparte de los situados en los extremos de contacto del Polígono con dicha variante solamente se prevé otro como prolongación de una de las vías EO., aproximadamente en el centro de las anteriores, ya que si no se realizara, los recorridos serían excesivos para gran parte de los habitantes del Polígono.

Aparte de éstos y del situado en el vértice este del Polígono, exigido en las bases, se han proyectado otros dos de enlace con el actual casco de la población y otro

con la comunicación interior de los núcleos residenciales previstos en la expansión este y sur de la ciudad.

De todos ellos solamente se proyecta en dos niveles el correspondiente al extremo SE. del Polígono, por sus condiciones topográficas excepcionalmente favorables, que lo harían económico.

Se proyecta la creación de dos centros cívicos en los extremos de los dos barrios del Polígono.

Forman el lugar abierto para la reunión y se agrupan en ellos los edificios que sirven a la vida colectiva.

Cada uno de ellos dispondrá de: Iglesia, Oficinas públicas municipales, Oficinas particulares, Bancos, etc., Oficinas de comunicaciones, teléfonos, telégrafos y correos, Supermercado o mercado, Comercio de uso y vestido, incluidos bares y restaurantes, teatro y cine, hotel, biblioteca, sala de exposiciones y conferencias, clubs o centro de reunión, garajes, clínica de urgencia.

Aparte de estas necesidades, y de acuerdo con lo establecido en las bases del Concurso, se dispone en el centro cívico principal un edificio para alojar Delegaciones de Ministerios, y la Iglesia se proyecta con dimensiones suficientes para hacer las funciones de Catedral con Palacio Episcopal anexo.

Calculando la población escolar en un 18 por 100 de la población total se han previsto cinco Grupos escolares de enseñanza primaria, un Instituto de Segunda enseñanza, aparte del impuesto de las Normas del Concurso. Dos colegios privados, todos ellos emplazados en las zonas verdes.

Independientemente de estas escuelas se proyectan guarderías infantiles en las inmediaciones de las viviendas, de forma que la distancia máxima a cualquiera de las viviendas sea inferior a 200 metros.